

**EL ATLANTICO.**  
TELÉFONO NÚM. 25.

MAREAS.

Nejamar.	Fleamar.	Coficiente	Amplitud
h. m.	h. m.	céntimos.	metros.
M 4 57	11 04 M.	49	1,96
T 5 20	11 37 T.	53	2,12


**IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION**

ADMINISTRACION  
MARIA DE LA CRUZ  
(Arco de la Libertad)

de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes á estos ramos con esmero y economía.

**1. PLAZA DE LA LIBERTAD 1**

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD de Amigos de los Pobres deseando remediar la triste situacion de los muchos necesitados á quienes socorre, ruega á las personas caritativas que, si bien lo tienen, se sirvan hacer algún donativo de ropas nuevas ó usadas, las que desde luego podrán entregarse en el local de la *Tienda Asilo*, ó decir en este benéfico establecimiento el lugar á donde pueda pasar á recogerlas algún empleado de esta sociedad.



**PRIMER ANIVERSARIO**  
DE LA SEÑORA  
**DOÑA NATIVIDAD ORIA DE CÁRAVES**  
que falleció el día 18 de diciembre de 1888  
R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana 18 en la Santa Iglesia Catedral, Iglesia de Santa Lucía y Capillas de las Hermanas de los Pobres y Siervas de María serán aplicadas en sufragio de su alma.

El Eminentísimo señor Nuncio de Su Santidad y los Excelentísimos é Ilustrísimos señores Arzobispo de Santiago de Cuba y Obispos de Cádiz y Santander han concedido 100 días de indulgencia, el primero, y 40 cada uno de los últimos á sus respectivos fieles por cada misa que oyeren ú oración que aplicaren por el eterno descanso de la finada.

Santander 17 de diciembre de 1889.

**CORRESPONDENCIA.**

Madrid 15.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

De estos últimos días de calma política, ninguno como el de hoy, tranquilo cual pocos, domingo de verdad, en que todos se han entregado al descanso, distrayendo las horas en el paseo.

Lo más acertado, pues, sería no escribir esta carta, dada la carencia de noticias; pero ya que los lectores no perdonan, ahí va lo único digno de relatarse en letras de molde.

En las primeras palabras queda dicha que la política no ofrece novedad: seguimos como estábamos, unos negando la posibilidad de la conciliación y otros afirmando que ya está hecha; quienes anunciando la crisis para el 21 y muchos asegurando que no se planteará antes del día de Reyes.

Lo indudable es lo que ya tengo dicho, que, á pesar de la profunda reserva que se guarda, la conciliación va por muy buen camino, pudiendo profetizarse que en el nuevo ministerio entrará muchos elementos importantes del partido liberal.

Lo único que se cotiza esta tarde en el salón de conferencias, es la noticia de hallarse enfermos de más ó menos importancia los señores Sagasta, marqués de la Vega de Armijo, Canalejas, conde de Xiquena, Becerra y don Venancio.

El presidente del Consejo de ministros, á pesar de continuar indispuerto, ha salido esta mañana á saber el estado de salud del Rey, el cual continúa mejorando rápidamente.

De regreso el señor Sagasta de Palacio, se ha metido en su casa, de donde no ha vuelto á salir en toda la tarde.

Esta tarde á las dos se ha abierto la primera sesión de la Asamblea de la Liga Agraria, bajo la presidencia del señor Bayo y

# EL ATLANTICO.

AÑO IV. SANTANDER.—MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 1889. NÚM. 327

**MAZAPANES** legítimos de Toledo. Magnífico surtido en todos precios, gustos y tamaños. Pastas de Victoria de todas clases de frutas.—Dulces de América en cajitas de lujo para regalos. A macén del Cuadro, Enrique L. Barredo.—Teléfono, núm. 70.

**EDD ESPAÑOL** de GORRAL. HERMANOS. Santander, Calle 20, y Somo. Este maravilloso vino, tanto en la Isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 2 reales botella sin casco.

**GRAN NOVEDAD** y completa variación en figuras sueltas y grupos para nacimientos. PRECIOS ARREGLADOS. BLANCA, 42 — COMPAÑIA, 3

sesión de mañana, se levantó la sesión, se- rian las cuatro próximamente.

Si el señor Gamazo no levanta la sesión, en la de esta tarde se ultimán los trabajos de la Asamblea.

Hace verdadero contraste el afán que otras veces se mostraba en estas reuniones por discutirlo todo, hasta con pesadez, y la in diferencia con que hoy se han mirado asuntos como los tratados de comercio y el crédito agrícola.

Tampoco esta vez ha podido cumplirse el programa de la nuevas pruebas del Pe- ral.

Por telégrafo comunico á esos lectores las noticias que se tienen aquí, que son pocas y confusas.

A las once salió el submarino de la Car- raca con objeto de hacer pruebas de inmer- sión en alta mar.

Pasó por Punta Chica y continuó hasta las islas Puercas donde se sumergió hasta media torre, disparando dos torpedos que pudieron ser recogidos.

Después se internó mar afuera, y cuando se creyó que comenzaría los otros experi- mentos, resultó poniendo proa á la Carraca, á que volvió en seguida.

Se dice que el señor Cos-Gayón dirigirá mañana al Gobierno una pregunta acerca del aplazamiento que ha sufrido la discusión de los presupuestos: no dará lugar á de- bate.

S.

**NOTAS SUELTAS.**

Pregunta un periódico. Vislumbrando el Carnaval: «¿Por qué no organiza el señor Ducazal una cabalgata de los maestros que ayunan?» Muy sencillo. Porque no hay bastantes caballos en España.

Dice *El Liberal*—á propósito de haber censurado un periódico conservador, por alarmante, el parte de la *Gaceta* referente á la dolencia del Rey niño—que «se conoce que el Gobierno fusionista no quiere que le pase lo que al último conservador, que también decía que la enfermedad de don Alfonso XII era leve, y se murió de ella.» Sentimos mucho que el periódico republicano que así habla no llegue acaso—como no llega *EL ATLANTICO*—á la regia cámara, para proporcionar un consuelo á los senti- mientos maternos de doña María Cristina.

Un diario ministerial asegura muy serio que todo el país productor, todos los indus- triales y todos los obreros están al lado del ministro de Marina.

Lo cual debe ser una gran gloria para un vice almirante.

Que cuando tiene esos terrestres al lado será en señal de que no se cubarca...

Según *El Diario Español*, el señor Moret anda clamando por todos los rincones.

Siempre hemos tenido á don Segismundo por uno de nuestros primeros políticos.

¿Se acuerdan ustedes del *Manual del dipu- tado ministerial* editado el año pasado?

¿Se saben de memoria los *lirismos* de los periódicos independientes?... Pues fíjense en estas frases pronunciadas por Mr. Ernest Roche en la Cámara fran- cesa:

«En el parlamentarismo no hay principios ni moralidad: cada cual vota con arreglo á sus gustos y á sus intereses.»

«Para saber cuánto cobra un periódico no hay más que medir las injurias que dirige á los adversarios del Gobierno.»

Generalicen ustedes... y no se olviden de hacer aplicaciones.

**LA GRAN VIA**

Al surgir de nuevo el pensamiento de la llamada «gran vía», parece conveniente en- trar en el examen de los antecedentes de una cuestión que tanta importancia local tiene. Para el tránsito rodado solo hay acceso á la ciudad por un punto obligado; el de la car- rretera; que desde Cuatro Caminos conduce á la calle de Atarazanas para dar salida hasta los muelles, estación del ferrocarril y barrios centrales y orientales, por debajo del puente de Vargas: las demás vías no pasan de calle-

juelas tortuosas y estrechos pasajes, como el de la calle de San Francisco, que hubo que dedicar exclusivamente al tránsito de perso- nas, por carecer casi en absoluto de condi- ciones para el tráfico. En cuanto al acceso por la Atalaya ó por Calzadas Altas desde aquella encrucijada que sirve de punto de partida, exige un larguísimo rodeo por toda la ciudad ó aventurarse en pendientes tan peligrosas como la rampa de Sotileza y cues- tas de Garmendia ó del Hospital.

Desde hace tiempo se viene pensando en la insuficiencia de la citada calle de Ataraza- nas para el tránsito rodado, habiéndose idea- do una ancha vía que arrancando de un punto cualquiera de la carretera adyacente al paseo de la Alameda segunda fuera á desem- bocar en la encrucijada del Río de la Pila, susceptible de amplitud considerable, y que á su vez, sin perjuicio de ulterior prolonga- ción, enlazaría con la calle del Martillo, que es una de las más anchas y llanas de la ciudad.

Cuando el malogrado Ingeniero don Angel Mayo trazó el plano de distribución de las aguas en Santander, hubo de enterarse, sin duda, de ese pensamiento, y dando por segu- ra su realización dejó proyectada una de las dos arterias principales por esa supuesta calle. Llegado en 1885 el momento de insta- lar la tubería, tal calle no existía aún, pero se gestionó cerca del Ayuntamiento para que explorase los árnimos de los propietarios de los terrenos que ella había de atravesar, por si los interesados se hallaban dispuestos a consentir en dejar desde luego expedido el trazado propuesto ó bien en autorizar dicha instalación. No se debió llegar completa- mente á ninguna de ambas soluciones, puesto que los dos ramales principales de la tubería van fuera de la proyectada calle; pero algo se conseguiría en parte toda vez que una de las cañerías secundarias recorre la futura calle en sus últimas secciones central y del Este, dándose así el raro caso de existir para ella uno de los servicios accesorios faltan- do el principal, ó sea el tránsito público.

Ciertamente que no hemos de pretender dar consejo á los propietarios acerca de lo que más importe y convenga á sus intereses; pero permitido es creer que si mirasen bajo su verdadero aspecto este asunto ofrecerían todo género de facilidades para la apertura de esta importante vía, contando por seguro el sobrepeso que adquirirían los terrenos que quedarán á uno y otro lado, lo cual reducirá el problema de la realización del pro- yecto á la reunión de los fondos necesarios, según presupuesto para explanación de la calle, cerramientos y demás obras indispensa- bles.

Hemos calificado la calle del «Martillo» de una de las más espaciaosas de Santander, como que, siendo su anchura de 12 metros, solo la exceden—si mal no recordamos—las de «Lope de Vega» y «Gándara», que tienen 14 metros. Pues bien, el tipo adoptado para la traza de la nueva calle parece ser el de la del «Martillo», no porque no hubiera sido preferible aumentar su anchura, sino por oponerse á mayores aspiraciones dificul- tades insuperables; en primer término la de presentar el terreno en casi todo el trayecto una fuerte pendiente transversal, donde el aumento de anchura traería como inmediata consecuencia un gran desnivel entre ambas aceras, opuesto á las buenas condiciones viales, ó bien desmontes de consideración en los solares del lado Norte, con desventaja manifiesta de los propietarios, además de los inconvenientes que ofrecería á las vías que la cruzasen normalmente. En segundo lugar, aun cuando en el trayecto de la proyec- tada existen propiedades de bastante exten- sión, no son todas tan extraordinariamente grandes ni su disposición tan feliz para el corte, que sea indiferente ó arbitraria la fi- jación de la anchura de la zona que se ha de entregar al dominio público.

Harto sabrán el Ayuntamiento y sus fun- cionarios facultativos lo que las modernas necesidades exigen como condiciones de las vías urbanas, y las anchuras dadas en otras capitales á las grandes vías; pero á reserva de la posibilidad de trazarse con el tiempo algunas que correspondan debidamente á esta denominación, concretémosnos por ahora á la calle de que nos ocupamos, para no salirnos de la realidad, admitiendo tal denomina- ción en cuanto verdaderamente la merece por su utilidad y extensión longitudinal, ya que no en cuanto á su anchura, por más que en comparación de las demás calles de la ciudad no sea tan poca.

Otra de las condiciones para la apertura de esta calle es el aprovechamiento ó empal-

**EL ATLANTICO.**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

	Trimestre	Primo	Segundo
Capital.	5		
Fuera de la capital.	5	50	
Europa y Antillas.	10		
Países de la Union Postal y Fili- pinas.	15		

Puntos de venta en la población.  
Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Oficina de la plaza de la Libertad.—Depositaría número 18, calle de Horán-Cor- tes.—Idea Dacia y Velarde, n.º 21.—Bancos de la provin- cia.—NÚMEROS SUELTOS, 5 CENTS.

me de varios trozos ya existentes en su di- rección ó trayecto, y todos con edificaciones modernas; esos trozos son de doce metros de anchura. ¿Se va á sacrificar toda esa riqueza, sujetándola á nueva alineación, para dar dos ó cuatro, ó seis, ó diez metros más de anchura á la calle proyectada? Eso sería sencilla- mente añadir un motivo más, y fuerte, de desistimiento á los que han podido existir hasta ahora.

**LA CARRERA DEL SECRETARIADO**

No obstante haber hecho ayer referencia de la exposición que varios secretarios de Ayuntamiento han dirigido al Senado acerca del proyecto de ley creando la carrera de su profesión, como quiera que en algún particular de nuestro extracto ha podido dar lugar á que aparezca trocado el sentido un párrafo, deferimos al ruego de los interesa- dos publicándolo íntegramente este documento, que dice así:

AL SENADO:

Los infrascriptos secretarios de varios Ayuntamientos de las provincias de Santan- der, Palencia y Oviedo, acuden á esta alta Cámara y exponen respetuosa y atentamen- te: Que su situación difícil siempre, es hoy insostenible, dado que en la mayor parte de los distritos municipales, se halla latente una lucha titánica entre los vecinos por las diferentes opiniones políticas que desgracia- damente sustentan ya todos, viniendo cada dos años á medir sus fuerzas en los Colegios electorales, y las fracciones vencedoras, á dar después el cese á muchos de los modes- tos y honrados funcionarios de la clase á que pertenecen los que hoy tienen el honor de dirigirse al Senado, y que ignoran si dentro de breves días, á pesar de sus años, de sus can- sas y de sus dilatados servicios en la admi- nistración municipal, serán objeto de alguna medida dura é hija únicamente de la pasión política, de la intriga, cuando no de la ven- ganza de algún afortunado vencedor en las elecciones últimas.

Como al Senado no puede ocultarse lo que sucede en casos como el á que se refieren los firmantes; como sabe mejor que ellos los sin- sabores y amarguras que á diario sufren los que desempeñan cargo tan modesto, pero espinoso siempre y cada día más difícil; como está poseído de que los Secretarios de Ayuntamiento son el motor principal de la máquina administrativa del Estado, que ne- cesita de ellos más que los mismos Ayunta- mientos quizá; y como en fin, á su alta pen- tración no puede pasar desapercibida la orfan- dad en que vive clase tan numerosa y digna, puesto que el Estado poco ó nada ha hecho por ella todavía; por eso prescin- den de descender á detalles, que si en efecto pudiera servir para que otras entidades ju- rídicas formaran un juicio completo de la razón que asiste á los Secretarios de Ayunta- miento para pedir una ley que les ampare y ponga á cubierto de los efectos de una pa- sión, exagerada de parcialidad ó bandería política ó de una venganza ruin: esos deta- lles, repiten, no los necesita el Senado, que todo lo ve, que todo lo sabe y que uno á uno los conoce.

Por tanto, los infrascriptos suplican al Sena- do haga cumplir su acuerdo, pidiendo dictamen á la comisión que designó un día para emitir la acerca del proyecto de ley sobre arreglo de la carrera de Secretarios de Ayun- tamiento; ley en la que, por virtud de los medios reglamentarios, puede el Sena- do establecer, si ya no estuvieran contenidas en el dictamen, las condiciones que estime oportunas para que dentro de ella quepan los que las reúnan ó acrediten; las restriccio- nes necesarias y convenientes para que los Secretarios sean, como ellos lo desean, solo empleados y jamás caciques, cuya califica- ción, con poca oportunidad por cierto, acaban de merecer con no menos injusticia, pues el hecho de que alguno de la clase se haya rebajado hasta el extremo de desempeñar tan poco envidiable papel, no significa que todos desciendan á ese terreno, ni puede servir de argumento en contra del proyecto de que se trata, altamente favorable para el Estado mismo, no menos que para los pue- blos.

Así lo espera de la alta sabiduría é ilustra- ción del Senado.

Santander 14 de diciembre de 1889.—(Si- guen las firmas).

**COMUNICADO**

Sr. Director de EL ATLANTICO.  
Santander 16 diciembre de 1889

En el número 323 de ese apreciable pe- riódico, he leído un escrito encabezado «Por deber y por respeto» con las iniciales E. G. C. al pie y que es una contestación al comuni-



cada firmado por mí y publicado en el *Boletín de Comercio* del día 10 del corriente.

Voy á contestar por su debido orden á los puntos que abraza el citado escrito.

Son perfectamente textuales los artículos números 36 y 37 que inserta del Reglamento de la Junta; pero se le ha pasado desapercibido el artículo 28 que se refiere á los ingresos y que dice textualmente:

«La Junta formará mensualmente estados ó relaciones detalladas de lo que produzcan los recargos á que se refiere el número primero del artículo precedente, especificando los buques, toneladas de registro y de carga de cada uno y derechos que haya adeudado por tal concepto.

Esta relación se publicará mensualmente por extracto en los periódicos de esta ciudad.»

La primer publicación trimestral del año económico de 1888 á 1889 «ó sea la correspondiente á los meses de julio á septiembre de 1888, se publicó en el *Boletín de Comercio* del 27 de agosto de 1889, siguiendo la de los otros trimestres con pocos días de intervalo.

La correspondiente al primer trimestre de 1889 á 90 «ó sea de los meses de julio á septiembre, fué publicada en el *Boletín de Comercio* del 25 de octubre último, con una precisión que me complazco en reconocer, así como fué largo en demasía el plazo que se dejó transcurrir antes de empezar á cumplir el precepto del artículo 36 en lo correspondiente al año económico de 1888 á 1889.

En cuanto al cumplimiento de lo referente al artículo 28, se publicó en el *Boletín de Comercio* del 26 de setiembre último un estado anual de lo producido por el impuesto sobre carga y descarga en el año económico de 1888 á 1889.

Por lo que respecta al año económico de 1887 á 1888 que ha motivado mis tres comunicados á la prensa, yo no he visto publicados, en periódico alguno local, ninguna de las cuatro relaciones trimestrales que preceptúa el artículo 36 á pesar de mi estómago de enterarme de todo lo que publica esta prensa.

Cierto que el artículo 37 no preceptúa textualmente que haya de publicarse la cuenta general detallada y justificada de gastos é ingresos que con el acompañamiento de una memoria debe formar anualmente la Junta, pero también lo es que he entendido que de hecho, puesto que desde el año 1873 que se constituyó, las ha publicado todas, con la sola excepción de las tres á que se refiere el señor E. G. C. En cuanto á la del año 1876 á 1877 si no se escribió la memoria mal podía publicarse.

De todo lo expuesto resulta, que si por lo que respecta al año 1887 á 1888 no se han publicado, al cabo de 18 meses transcurridos, ni los estados trimestrales, ni la memoria que hablan de comprender las partidas de gastos é ingresos de aquel período, tenemos un año entero en blanco para el público, y no se me alcanza como á éste le basta aplicar una simple fórmula de adición para enlazar las partidas desconocidas con las publicadas. Por mi parte no he querido tomarme el trabajo de resolver este problema aritmético.

Juzgo ya inútil extenderme más sobre el particular, y anticipando á V. las gracias por la inserción de estas líneas me ofrezco á sus órdenes at.º seg.º serv.º Q. B. S. M.  
Art.º L. Dóriga.»

Como no nos hemos erigido en mantenedores de la causa de nadie, sino que EL ATLANTICO se limitó á responder á la invitación que el señor López Dóriga dirigió á la prensa para tratar el asunto concreto de la publicación de las Memorias, rectificando conceptos equivocados que hubimos de señalar para que resplandeciera la verdad, una vez demostrado lo que nos proponíamos en lo que respecta á aquel punto, no hemos de insistir en una actitud que pudiera parecer interesada defensa, ni menos pasar revista á nuevos artículos de Reglamento porque los otros marraron.

Lo que sí debemos declarar aquí es que cuando al concluir nuestro artículo del viernes invocábamos la conveniencia de atender cada cual á su propio decoro guardando al de los demás el debido miramiento, no podíamos referirnos de ningún modo al señor don Antonio L. Dóriga, sino solamente á quienes, tratando de coger por los cabellos ésta y otras ocasiones parecidas, han querido complacerse en excitar la vil maledicencia ó tirar chinitas al tejado del vecino.

LA MASONERÍA Y EL LIBERALISMO

El folleto que con este título contiene la reciente y notabilísima Instrucción Pastoral del Excmo. Sr. Obispo de Santander doctor don Vicente Santiago Sánchez de Castro continúa de venta en la Administración de este periódico, Plaza de la Libertad, número 1, el último precio de 50 céntimos de peseta.

SECCION DE NOTICIAS.

El Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio celebró sesión ayer tarde informando favorablemente los expedientes de excepción de venta de terrenos de aprovechamiento común incoados por veintinueve pueblos del Ayuntamiento de Valderredible y los de Rada, Carasa y Llanes del de Voto.

Hoy tomará posesión de su cargo el secretario de la Diputación provincial don José Cano Bonitez.

El día 20 del actual se abrió el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en la contaduría pagaduría de esta provincia.

Con fecha 11 del actual ha vuelto á encargarse del Juzgado de primera instancia é instrucción de la villa de Ramales y su partido el Juez propietario don Benigno Martín y Martín, en virtud de haber terminado la licencia que le fué concedida por la Superioridad.

Por la Dirección general han sido nombrados vigilantes primeros de establecimientos penales con el sueldo anual de 1.125 pesetas y destino al de Santoña, don Mariano Agudo, don Felipe Tapie, don Patricio Ansorena y don Pedro Fernández, ayudantes capataces del mismo, así como con el sueldo de 1.100 y 1.000 pesetas anuales y destino á la cárcel de Torrelavega respectivamente don Valentín Marquina con funciones de jefe de la misma y don Mariano López con funciones de administrador del propio correccional.

Suponemos que el buen criterio y claro discernimiento de nuestros lectores habrán subscrito—como no podían menos de hacerlo así, dada la impropiedad de la palabra—la errata que, en el número de ayer al dar cuenta de la sesión de la «Económica Cantábrica», se deslizó inadvertidamente, resultando la frase «revocar la Junta en vez de la de renovar».

La Compañía de los Caminos de hierro del Norte anuncia en la *Gaceta* del 15 que desde el día 1.º de enero se pagará el cupón número 13 de las obligaciones de 3.ª Serie del Norte, en Santander, en casa de los señores Hjos de Pombo.

También pagarán los mismos señores los cupones de las obligaciones especiales y de las de prioridad de Zaragoza, Pamplona y Barcelona.

En un establecimiento de bebidas de la Cuesta del Hospital promovieron ayer tarde un gran escándalo dos mariceros que, después de acalorada disputa, se abofetaron largo rato, resultando uno de ellos con una herida en la parte inferior de la mejilla izquierda. Ambos fueron denunciados.

Igualmente denunciado fué ayer un matrimonio que llamó la atención pública en la calle del Río de la Pila, poniendo por remate de sus desavenencias conyugales algunas bofetadas.

Al salir anteanoche del baile de la Cuesta del Hospital unos individuos, cuyo paso no era muy firme ni seguro, proveyeron allí una cuestión que no concluyó pacíficamente.

Ayer terminó el sorteo de los reclutas de esta zona militar, en el cual ingresaron 1.637 bolos para 1.635 números sorteables, por corresponder dos de ellos al ingreso de un mozo procedente de sorteo anterior y á otro conceptuado prófugo, que entra con el número 1.

En el «Diario de Manila», llegado por el último correo, leemos lo siguiente: «Hace algún tiempo que la compañía de vapores *Glen* hizo un ofrecimiento al Gobierno español, ofreciéndose á traer la correspondencia de Barcelona á Manila en 25 días, en viajes interpolados con los de la Transatlántica, y sin más subvención que el derecho á transportar el pasaje oficial que se encuentra dispuesto en Barcelona el día de su salida.

Sensible es que el Gobierno no haya creído conveniente ó no haya podido aceptar una proposición tan ventajosa para estas islas y para la Península, tal vez, á causa de las condiciones estipuladas para la Transatlántica, pues en la conciencia de todos está lo mucho que ganaríamos todos con dos líneas directas, y sobre todo dada la velocidad de la línea *Glen*».

Por el vapor «Etruria» que llegó á Liverpool el 13 del corriente, se ha sabido que el día cuatro, á la altura del cabo Delaware, la barca Christian Behiver pasó al lado de una balza, pintada de blanco, formada por dos paños y una plancha, en la que había tres cadáveres atados, y que á los pocos momentos vió grandes restos de un naufragio, entre los cuales se hallaba el cuerpo de una mujer atado á una boya salva vidas. Según el capitán de la barca, los restos hallados le

hacían creer que se trataba del naufragio de un vapor de gran porte.

En la antigua y acreditada zapatería de la señora Viuda de Rodríguez, Blanca, número 30, se halla expuesta al público una bota para velocipedistas, elegante y esmeradamente trabajada y muy propia para todos cuantos se dedican á aquel saludable ejercicio, y que seguramente se han de apresurar á proveerse de esta clase de calzado, por sus excelentes condiciones higiénicas y de buen gusto.

Noticias de Cuba

Las que ayer recibimos por la vía de los Estados Unidos alcanzan del 25 del pasado al 1.º del actual, y de ellas extractamos las siguientes:

En la sesión extraordinaria que celebró en la tarde del lunes 25 de noviembre la Directiva del Banco del Comercio, ferrocarriles unidos de la Habana y almacenes de Regla, dió cuenta el vocal de ella, señor Costa y Roselló, del arreglo realizado en Inglaterra para la conversión y unificación de los empréstitos de Ferrocarriles de Villanueva y de la Bahía, presentando al efecto el contrato suscrito por los señores Argüelles Amblard, el referido señor Costa y los respetables banqueros de Londres señores J. Henry Schroder y C.ª, cuya importancia mercantil es universalmente conocida, y los cuales hicieron antes algunos de los empréstitos, objeto ahora del nuevo arreglo.

La Junta directiva, apreciando debidamente la negociación concertada, y reconociendo las ventajas que ésta ofrece, aprobó por unanimidad dicho arreglo, que está dentro de las autorizaciones concedidas á la directiva en sus cláusulas que sirvieron de base para la fusión, otorgando un voto de gracias á la comisión que con este objeto fué á Inglaterra.

—Victima de la enfermedad crónica que venía padeciendo, ha dejado de existir en la Habana, á los cincuenta y seis años de edad, el eminente médico cubano doctor don Joaquín García Lebrado.

—Han revestido el mayor esplendor las fiestas religiosas efectuadas en la santa iglesia catedral de la Habana, en la noche del sábado 23 y mañana del domingo 24, acordadas por su respetable cabildo, con afluencia del digno obispo diocesano, á fin de celebrar el primer centenario de su fundación.

—A bordo del vapor correo *Cataluña* han llegado 97 personas, que componen 21 familias destinadas á la colonización de Cuba con arreglo al plan del señor general Salamanca. Los nuevos inmigrantes son todos valguinos y se hallan habilitados á las faenas agrícolas, por haberse dedicado á ellas durante largo tiempo.

A recibirlos pasaron á bordo del expresado buque los señores gobernador civil de la provincia, jefe de policía gubernativa y señor Romero, ayudante del Excmo. señor gobernador general. Asimismo estuvo en el *Cataluña* á saludar á sus compatriotas una comisión de la Sociedad Andaluza de Beneficencia.

Aljorrose los inmigrantes en el cuartel de madera, donde los visitó por dos veces el general Salamanca.

Al día siguiente salieron para Puerto Padre en el vapor *Mortara*, y los acompañaba hasta la colonia *Salamanca* un ayudante del señor gobernador general.

—Por la *Gaceta* se dan gracias en nombre del gobernador general á varios vecinos de diferentes zonas que han contribuido generosamente al propósito de armar á la guardia civil con fusiles de mayor precisión.

—A la Colonia *Becerra* que con este nombre se establecerá con las familias emigrantes que han comenzado á venir de la Península, irán los colonos gallegos que se esperan en una de las próximas expediciones de los vapores corraos.

—Procedentes de la Península han llegado á Rodas 20 vizcaínos de ambos sexos, los cuales, traídos por el señor Salastregui se dedicarán á los trabajos agrícolas en la colonia que dicho señor posee en las inmediaciones del nombrado pueblo.

Méjico

—La Cámara de los diputados ha elegido como presidente de ella á don Pedro Ascue.

El Senado ha recibido una comunicación de la Legislatura del Estado de San Luis de Potosí, dando cuenta que este cuerpo ha tomado una resolución expresando plena confianza en el Presidente don Porfirio Díaz.

—El Estado de Tabasco progresa rápidamente. El gobernador del mismo protege con las leyes la industria y el comercio.

—El tiempo está excesivamente frío para lo acostumbrado en la república, y algunas personas han fallecido por esta causa.

—Una enfermedad desconocida destruye grandes cantidades de peces en el golfo méjicano.

Mercedes de Cuba.—Habana, 30 de noviembre. Azúcar, firme, los propietarios piden más de lo que pretenden los compradores; cotizaciones normales. Melados, regular á buena polarización, de pfs. 1.87 1/2 á pesos fuertes 2.12 1/2, oro por quintal. Mascabado de regular á buen refinó de 85 á 90 grados, de pfs. 2 á pfs 2.25. Centífuga de 92 á 96 grados polarización de pfs. 2.98 3/4 á 3.31 1/4. Almacenados en la Habana y Matanzas 278 cajas, 46.000 sacos y 720 bocoyes. Nada se ha recibido en la semana. Durante la semana se han exportado, 8.200 sacos y 250 bocoyes, todos á los Estados Unidos. Cambios, firmes. Oro español 240 1/4 á 240 1/2.

Habana, 29 de noviembre.—Cinco de las fábricas de la *Unión*, han comenzado á trabajar.

Habana 1.º de diciembre.—Todas las manufacturas de tabacos que formaban la *Unión* excepto la de Cabañas y Carbajal, han comenzado de nuevo sus trabajos.

Correo local.

Visjeros.—Ayer llegó á esta ciudad el catedrático de la Universidad Central nuestro ilustre paisano don Marcelino Menéndez Pelayo.

—En el tren correo salió ayer para Aguilar de Campoo en uso de licencia el magistrado de esta Audiencia don Ramón Polanco.

—Ayer marchó á Sevilla el señor don Manuel Rueda, acompañado de una de sus hijas.

Teatro.—Esta noche se celebrará la 12.ª función de abono, poniéndose en escena *Monomanía Musical*, *Lo Pasado, pasado* y *El Certamen Nacional*, esperándose mucha concurrencia en razón á lo que sigue gustando al público esta última revista.

—La empresa anuncia que se representarán muy pronto *Las Hijas del Zebedo*, *Tiplo en puerta*, *Los inútiles* y otras obras nuevas: este anuncio nos parece bien; pero nos gustaría mucho más que se representaran *Música clásica*, *Café de la Libertad*, *De Setafe al paraíso*, etc. etc.

MISCELANEA

Sabido es que el día 21 de los corrientes tendrá lugar un eclipse de sol.

Este eclipse principiará en la tierra á las 21 horas y 52 minutos.

Será visible en casi toda el Africa, en mucha parte del Asia y de la América del Sur y en otra del Atlántico y del Océano Indico.

El día 12 por la mañana regresaron á Cádiz desde Algeciras los aeronautas del globo *Victoria*, de que ha hablado últimamente la prensa.

Por fortuna, su viaje aereo no ofreció pezupezas desagradables, sino por el contrario cuentan que presenciaron uno de los panoramas más admirables que en su vida han presenciado.

A los 3.000 pies, al ascender, encontró el globo una nube, la que fué atravesada con rapidez extraordinaria hasta 5.600 pies.

Al pasar la mencionada nube, dicen los aeronautas que encontraron una temperatura elevadísima, siendo insufrible el concentrado calor del sol, que allí se experimentaba: las nubes que quedaban bajo el globo parecían un campo de nieve.

Creyó en un principio el profesor Dale, en vista de que el globo era impulsado hacia levante, que tendrían que descender en el mar á fin de evitar ser arrojados á la costa del Rif; pero observando las diferentes capas de nubes que quedaban bajo el globo, notó que una de ellas era empujada en dirección á poniente, y se apresuró el profesor á poner el globo en la corriente de esa nube, teniendo la satisfacción de verse impulsados hacia tierra por la parte de poniente.

Al llegar sobre los montes vecinos, denominados *Comacho* y *Algarrobo*, decidieron descender en vista de que el individuo que había marchado á preparar su alojamiento en caso de que cayeran por esas montañas, les había hecho señales.

La parte donde descendieron se halla á 1.000 pies sobre el nivel del mar, ofreciendo no pocos peligros la operación á causa de lo accidentado del terreno y la abundancia de guijarros y arbustos espinosos que por allí había. Al tocar por primera vez la barquilla, dió un rebote de unas dos yardas de extensión. Al dejar salir el gas del globo, la barquilla rodó de costado, produciéndose enorme confusión de armas, piernas, cabezas, frascos, revólvers, etc. Acudieron enseguida varios campesinos y el *cowboy* Mr. Martín, acompañados de dos guardias civiles, quienes prestaron los auxilios necesarios. Los aeronautas hacen mucho elogio de dichos guardias por la habilidad y desinterés con que prestaron su auxilio.

El 12 del corriente falleció en Venecia el eximio poeta inglés Robert Browning, autor de hermosos poemas, entre los que descuellan «Asalando», «Sordellos», «Noche Buena», «Sludge el Medium» y otros varios. Las reinas de Inglaterra é Italia, grandes admiradoras del poeta, han enviado sentidos telegramas de pésame á la familia Browning.

Las últimas noticias de París comunican la muerte del marqués de Caux, primer marido de la Patti, M. Royer de Cahuzac, marqués de Caux, era oficial de caballería y ayudante de Napoleón III cuando en mayo de 1865 se casó con aquella célebre *diva*, que estaba entonces en todo el apogeo de su gloria.

En febrero de 1877 los dos esposos se separaron; y disuelto este matrimonio, sabido es que la Patti contrajo nuevas nupcias con el tenor Nicolini.

Las señoras de Carnot, Tirard, Constans, Freycinet é Yves Guyot han sido atacadas de la epidemia «Influenza».

También padecen la misma enfermedad veintidós empleados del ministerio del Interior.

Un señor Alary, de edad de 60 años, de la aldea de Vimenot, (Francia), á consecuencia de un ataque de parálisis, cayó en letargia, y después de 24 horas de completa rigidez se le creyó muerto, enterrándosele. A la mañana siguiente trabajando el enterrador al lado de la tumba, oyó repetidos golpes en el interior de una caja; repentinamente, echó á correr cuanto pudo y llegó á su casa, donde cayó desmayado; contó en seguida, una vez repuesto del susto, á varias personas lo que había ocasionado su espanto; corrieron éstas al cementerio y abrieron el ataud, encontrándose el cadáver aun caliente. Alary acababa de morir por asfixia.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Londres 15.—Las relaciones entre Inglaterra y Portugal son muy tirantes en vista

de las últimas noticias recibidas de Mozambique.

El acto de energía del comandante portugués Serpa Pinto, que como es sabido está explorando el interior de Africa por la parte del lago Nyansa, obligado á los indígenas á abandonar la bandera británica sustituyéndola por la portuguesa, ha producido viva impresión aquí, hasta el punto de que se habla de medidas diplomáticas por parte del gobierno.

Se asegura que el marqués de Salisbury está redactando una nota dirigida al ministro de Negocios extranjeros de Portugal pidiéndole explicaciones inmediatas.

Circula también el rumor de que es posible que el ministro de Inglaterra en Lisboa reciba la orden de abandonar aquella capital si el gobierno portugués no da en el acto completa satisfacción.

Paris 15.—El número de buques con cargamento de trigo que han pasado por los Dardanelos asciende á once, de los cuales cinco van destinados á Gibraltar y ninguno á España.

La tendencia general de los mercados de dicho artículo sigue siendo firme.

Los partes de América acusan también precios sostenidos.

Paris 15.—Con motivo del debate sobre la renovación del tratado de comercio con Turquía que tratan de promover los liberales en la Cámara de diputados se espera que el presidente del Consejo de ministros haga algunas declaraciones por las cuales se podrá deducir como piensa el gobierno respecto de otros tratados, entre los cuales se encuentra el de España.

Paris 15.—La epidemia del tranqueo que se desarrolla en París y que no debe confundirse con el dengue, cuya enfermedad va acompañada de una erupción, está ocasionando grandes perjuicios al comercio, porque los compradores se retraen de entrar en los grandes establecimientos, en casi todos los cuales ha habido dependientes atacados.

El invierno se presenta muy crudo en casi toda Europa.

San Petersburgo 16.—Han comenzado los fríos rigorosos, habiendo descendido el termómetro á 20 grados bajo cero.

**PIANOS Y ARMONIOS, NUEVO ALIENADO** con todos los adelantos más modernos, en cuanto á precios, condiciones garantías, calidad, fáblicas renombradas y sueldos pagados al oferta elegir. **LOUIS E. DOTESIO** en esta nueva casa al público santanderino se limita á suplicarle que visiten á este establecimiento antes de comprar en otra parte y se convencerán con el variadero y variado surtido que hallarán á **PRECIOS MUY REDUCIDOS** al contado y todos los cuales se venden también á plazos con el módico recargo de **solamente el seis por ciento** de intereses por cada año que ha de durarle pago. Pianos de todas las fáblicas, pero especialmente de las tan renombradas de ERARD PLEYEL, GAVEAU y PIAZZA.

**APLAZOS DESDE 115 REALES AL MES** De encargo se pueden traer más baratos pero no se recomiendan por sus resultados muy dudosos; Pianos de todos los autores, desde los más baratos hasta los más caros. **Armonios de Alexandre**, desde 70 reales al mes. Precios al contado lo más barato conocido.

Se garantizan todos los instrumentos vendidos por esta casa que por sus grandes compras consigue descuentos especiales.

**Alquiler.—Compras.—Cambios.**  
MI SICA ECONOMICA.

**Album núm. 101.**—Contiene los seis walses siguientes, por Strauss: Mensajero del Carnaval; Künstler-Leben; Hojas de la mañana; El Danubio azul; Los buenos tiempos pasados; Niños de Viena y Polka de Año nuevo.

**Album núm. 201.**—Contiene los ocho walses siguientes, por Waldteufel: Souvenir de Biarritz; Nina; Manuelita; Mello; Antoinette; Las Campanas; Magdalena y Los Lejanos. 8 reales el album.

**Album núm. 200.**—Contiene los seis walses siguientes, por Lamotte: La Belle Blonde; Nuevos d'Or; Toujours á toi; Le Pays d'atonges; Una sonrisa y Una noche de dicha. 8 reales el album.

**Música económica á precios muy reducidos.** 5 dms  
Almacén de Música, Pianos, Armonios y demás Instrumentos para Bandas y Orquestas de

**LOUIS E. DOTESIO**  
34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER  
Frente á La Universal, de los Sres. Porres y González.  
Casa en Bilbao: 8, María Muñoz.

Cuántas personas recurren á la quina para combatir las jaquecas, neuralgias, lastid, fiebres, reumatismos, gota, acogen con entusiasmo las nuevas «Cápsulas de Quina de Pelletier», el autor de este admirable descubrimiento. Suprimen la amargura de la quina, son diez veces más fáciles de tragar que las obles medicamentosas y el nombre de Pelletier impreso en cada cápsula es garantía de la pureza del producto.

Las irritaciones del pecho, los resfriados, catarros y la tos pertinaz son tan frecuentes, que importa llamar la atención de los enfermos sobre los medicamentos de más eficacia para combatir estas distintas afecciones. Por esto indicamos el «Jarabe de savia de pino marítimo de Lagasse» obtenido con la savia de pino recogida en el momento en que el árbol se encuentra en todo su vigor. Pero para obtener buen resultado es indispensable usar el verdadero «Jarabe de Lagasse, que se reconoce que lleva en los envoltorios el nombre Grimaud y Compañía estampado en la pasta del papel, y el mismo nombre filigranado en la pasta del papel del prospecto.



COTIZACIONES.

BARCELONA. 3:30 tarde.	Día 14	Día 16
4 por 100 interior . . . . .	74,25	74,65
"    " exterior . . . . .	76,00	76,225
"    " amortizable . . . . .	00,00	00,00
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	105,86	105,90
Acciones de ferrocarriles del Norte . . . . .	83,20	83,00
Id. del Banco Hispano Colonial . . . . .	121,00	120,00
Id. del Crédito Mercantil . . . . .	54,25	55,00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia . . . . .	50,65	49,60
<b>MADRID. (1) 8 noche</b>		
4 por 100 interior . . . . .	74,65	74,90
"    " exterior . . . . .	76,05	76,30
"    " amortizable . . . . .	88,80	88,80
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	106,15	106,10
Acciones del Banco de España . . . . .	413,00	412,00
Acciones tabaqueras . . . . .	108,00	109,00
Cambio sobre Londres . . . . .	25,98p/4	25,98p/4
Idem sobre París á 3 div . . . . .	4,05%	4,05%b
<b>BOLSIN. Madrid—12 noche</b>		
4 por 100 interior . . . . .	74,65	74,90

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO. EXTRANJERO.

Epidemia San Petersburgo 16

Las autoridades rusas adoptan energicas medidas en la frontera del Cáucaso en vista del gran número de persas que se refugian en aquella región huyendo del cólera que hace grandes estragos en Persia. Se sabe que los médicos de Viena discuten si la epidemia llamada el «dengue» debe considerarse ó nó como precursora del cólera.

En Berlín existen ciento cincuenta mil atacados del «dengue».

Armamentos Soria 16

El gobierno de Bulgaria ha comprado sesenta mil fusiles de repetición, del nuevo sistema.

Revolución del Brasil.—En Portugal Lisboa 16

El emperador del Brasil rechaza la asignación de catorce millones de pesetas nuevamente ofrecidas por el gobierno provisional republicano.

En telegrama recibido por el embajador brasileño en Lisboa se le recomienda, así como á los demás embajadores, que continúen desempeñando sus cargos.

Otro telegrama de Londres anuncia que Inglaterra reconocerá la República del Brasil tan pronto como se constituya un gobierno definitivo.

El conde de París ha llegado á esta capital para ser padrino del príncipe Manuel, nieto suyo é hijo de los reyes de Portugal. El viernes marchará á Sevilla.

El archiduque Eugenio, hermano de la Reina Regente de España, asistirá á la proclamación del rey Carlos I de Portugal.

Los extranjeros en el Brasil Rio Janeiro 16

El gobierno provisional publica un decreto concediendo la naturalización brasileña á los extranjeros residentes en el Brasil después de la proclamación de la República. Los extranjeros se considerarán ciudadanos del Brasil después de dos años de residencia y gozarán de todos los derechos civiles y políticos, siendo electores y elegibles para todos los cargos públicos, excepto para el de Jefe de Estado.

Conflicto internacional

Londres 16

La prensa inglesa acusa á Portugal de conducirse con ingratitud y deslealtad en los asuntos de Mozambique, amenazándole quitarle las posesiones en el Zambeze.

Política comercial—El dengue.

Paris 16

El Consejo superior de Industria y Comercio de Francia se reunirá el miércoles de la presente semana para acordar las bases del interrogatorio para la denuncia de los tratados de comercio ó tratar de la conveniencia de propagarlos.

Dícese que dominarán en esta información las tendencias proteccionistas.

Propágase el «dengue» por muchas ciudades de Francia, con carácter benigno.

INTERIOR.

Sigue la epidemia

Madrid 16

El rey niño, las princesas y los ministros siguen mejorados.

Los señores Cánovas y Silvela han caído enfermos y guardan cama.

El profesor de literatura de la Universidad Central, señor Sánchez de Castro, hermano del señor Obispo de esa diócesis, se encuentra también enfermo desde hace varios días.

Congreso

Madrid 16

En la sesión del Congreso, el señor Mellado rectifica lo dicho ayer referente á que la disolución del Ayuntamiento de Madrid en 1873, obedeció á causas políticas y no administrativas; manteniendo, no obstante, cuanto dijo respecto á la escasa moralidad de la administración municipal.

El señor Maissonnave defiende á aquel Ayuntamiento, explicando las causas de la suspensión que sufrió.

El señor Cos-Gayón lamenta el retraso que experimenta la discusión de los presupuestos, y manifiesta su creencia de que debe reemplazarse á don Venancio, evitando que otro ministro retire el proyecto y se demore mucho más su aprobación.

El señor Sagasta ofrece que si don Venancio continúa enfermo se nombrará otro ministro de Hacienda. Dice que sobra tiempo para discutir el presupuesto, y que, en caso de sobrevenir algún cambio en la situación aconsejaría al partido que legalice la económica.

El señor Gamazo interviene en el debate.

Ferrocarril vasco

Madrid 17

La «Gaceta» publica la concesión á la Diputación de Vizcaya de un ferrocarril de Ortuella al barrio de Memerea, sin subvención.

Lo de municipio.—El «dengue» aumenta

Madrid 17

El ministro de la Gobernación va á llevar á la firma de la Reina regente un real decreto pidiendo á los Ayuntamientos un estado de todos los bienes que posean, á fin de formar la estadística completa de la riqueza municipal.

Hay muchos casos de «dengue» en esta corte.

La Liga agraria

Madrid 16

En la segunda sesión de la Liga agraria presidida también por el señor Bayo se lee una comunicación de la Unión económica electoral adhiriéndose á la conducta de la Liga.

El señor marqués de Villamejor discute el tema relativo á los tratados de comercio, mostrándose partidario de que se graven los artículos de lujo. Combate el libre-cambio.

El señor Oliva anuncia el desecho de que se establezca un buen régimen aduanero.

El señor Moreno se declara oportunista en materia arancelaria.

El señor Orellana pide la modificación de los tratados de comercio y de los aranceles vigentes por defectuosos. Dice que los canarios pagan iguales derechos que los camellos.

El señor Gamazo defiende á la Junta elegida para la información sobre los tratados de comercio.

El señor Forcada censura los tratados actuales. Dice que los arroces de la India tráenlos los libre-cambistas protegiendo á la producción extranjera.

El señor Montenegro atribuye los males de la agricultura á la desidia de los agricultores que se abandonan en los momentos de las elecciones.

El señor Pitarque presenta una proposición pidiendo la denuncia de los tratados de comercio y que se abra una información entre los productores para la redacción de nuevos tratados.

El señor Brunet propone el concurso de los elementos privados para resolver lo que se crea conveniente en estos asuntos, visto que la acción oficial es impotente para hacer nada provechoso para el país.

Terminada la discusión del segundo tema, se levantó la sesión. Mañana se discutirá el tercer tema y una proposición pidiendo que la asamblea se constituya en partido militante. También se tratará de la renovación de la Junta directiva.

Senado

Madrid 16

En el Senado el señor marqués de Muros formula una pregunta acerca de los planes de colonización del general Salamanca en Cuba. Pregunta también si el ministro de Ultramar, señor Becerra, ha aceptado la proposición referente al ferrocarril central de dicha isla, desechada en tiempo del señor Tejada de Valdosera.

El senador por esa provincia, señor Martínez Zorrilla, presenta una exposición de multitud de Secretarios de Ayuntamientos de Santander pidiendo la pronta discusión del proyecto de ley organizando la carrera del Secretariado.

El señor Escudero contesta que la Comisión trabaja sin descanso y que pronto emitirá su dictamen. En votación definitiva se aprueba el proyecto del ferrocarril de Ugarte á Río Galindo.

Vótase el art. 3.º de la ley de empleados, modificado; y termina la sesión.

Conferencia

Madrid 16

Han conferenciado los señores

Montero Ríos, marqués de la Habana y conde de Xiquena.

Dícese que el señor Figuerola rehúsa la presidencia del círculo republicano progresista que le ofreció el señor Ruiz Zorrilla.

Disidencias y desgracias

Madrid 17

Circula el rumor de que el señor Maissonnave abandona al señor Castelar cansado ya de la conducta benévola de éste para con el Gobierno.

El general Acosta ha muerto.

El capitán general de Cuba señor Salamanca se encuentra enfermo.

B.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor francés Labrador, de 2.732 toneladas, capitán Rupe, de Pointe á Pitre, con 136 sacos cacao, á don M. Canales; 80 id. idem, á don C. C. Martínez; 31 id. id., á don M. G. Corral; 75 id. id., á don I. Castanedo; 40 idem idem, al señor marqués de Hazas; 23 idem id., á los señores Dóriga é Hijos y Botín; 71 id. id., á don J. J. Aparicio; 248 idem, idem, á la orden.

Vapor inglés Vildosola, de 630 toneladas, capitán Wilbars, de Glasgow, con un cargamento de carbón, á don A. Bengoa y Cabrero.

BUQUES DESPACHADOS

Patache español Bella Anita, de 49 toneladas, capitán Seoane, para Gijón, con 80.000 kilogramos mineral de hierro.

Vapor español La Cartuja, de 559 toneladas, capitán Astoreca, para San Sebastián, con 800 barricas tabaco y 15 barriles azúcar.

DULCE COMPETENCIA

Aunque á algunos los amargue se vende á peseta libra en casa de Tomás Alvarez número 11, Compañía.

Rico terrón de Alicante, de Jijona y de Limón, de Nieve, Frutas, Guirache, Yema, Imperial y de Alcoy.

Cajitas para Bombones, gran peladilla de Alcoy, de Anises, Peces, Piñones, ayer recibí un convoy.

Compañía, 11, Tomás Alvarez

LA NEW-YORK.

Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845.

DOMICILIO SOCIAL 345 y 348, BROADWAY, NEW-YORK

Dirección general, Puerta del Sol, 13, principal, Madrid.

Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1889

PESETAS: 434.461.066

Esta importante Compañía es la ÚNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegramente á sus asegurados. Además, reparte exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años.

Agente en Santander y su provincia, don F. de Estrada, Muelle, 30.

EL CRÉDITO ILIMITADO

Centro universal de negocios, comisiones y consignaciones de asuntos mercantiles y administrativos.

EMPLEOS.

Se disponen de varias vacantes para la Península y Ultramar, Empresas, ferrocarriles, etcétera. Administraciones en Madrid y provincias, con sueldos de 1.500 á 10.000 pesetas. Se colocan capitales al 3 y 4 por 100 de interés mensual pagado todos los meses.

Se desean corresponsales. Diríjase con sello para contestar al director del «Crédito Ilimitado», calle del Soldado, 1 duplicado, Madrid. vdlm

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

COMPAÑIA INGLESA

THE ROYAL

CAPITAL Y FONDOS DE RESERVA

200 MILLONES DE PSTAS.

Esta poderosa y acreditada Compañía admite la jurisdicción de los tribunales españoles y efectúa los seguros en condiciones sumamente beneficiosas.

AGENTE EN SANTANDER

C. SAINT MARTIN

MUELLE, NUM. 34

MAZAPANES DE TOLEDO

LEGÍTIMOS Á PRECIOS DE FABRICA

COMPLETO SURTIDO DE GENEROS PARA NAVIDAD

LA UNIVERSAL, BLANCA, 19

TELÉFONO NUM. 171

Afinador DE PIANOS Y ARMONIOS.—Medio, 9, 8.º

TRANSPARENTES MECÁNICOS. que suben sin cuerda ni cordón. Hay de todas medidas en el Almacén de muebles de don Juan Quijano, Plaza de la Libertad, junto al Banco de España. 5588

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Mayaguez, Arecibo, Puertorriqueno, San Juan, Borinquen.

Para San Juan de Puerto-Rico, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla, Humacao y Arecibo, sin trasbordó.

Saldará de este puerto el 31 de diciembre el magnífico vapor nombrado PUERTORRIQUENO, en capitán don Juan Martorell. Admitie carga á flete y pasajeros. Para más informes diríjase á sus consignatarios los señores don Elias Yllera é Hijo, Muelle, 19.—Teléfono, número 46.

LA HUGUINA.

Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos. D. pósito central, droguería de Pérez, Molina y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas.

TALONARIOS DE LOTERIA

A PRECIOS ECONÓMICOS Imprenta de este periódico, Plaza de la Libertad, número 1.

17, BLANCA, 17 HIGUERA Y BLANCHARD

Géneros de novedad.—Camisería y ropa blanca.—Especialidad en géneros de punto.—Chabur de punto.—Calzoncillos y camisetas de franela blanca para señoras y caballeros.—Calzoncillos y camisetas de punto de lana blanca y de color.—Calzoncillos y camisetas de punto de algodón para señoras, caballeros y niños.—Medias de lana y de algodón, blancas y de color, para señoras y niños.—Calcetines de lana y de algodón para caballeros.—Cinturas higiénicas de punto de lana.—Camisas y calzoncillos á la medida.—Merinos, vellidos, gordinas, libros de misa, sombrillas, tules, etcótera, etc.

HIGUERA Y BLANCHARD 17, BLANCA, 17

RECORDATORIOS.

Excelente colección de grabados en cobre de primera elección con luto para recordatorios y aniversarios de defunción. De venta en esta imprenta, plazuela de la Libertad, número 1.

+

CUARTO ANIVERSARIO DE DON MANUEL IGUAL Y PEÑA PRESBITERO que falleció en esta ciudad el día 18 de diciembre de 1885.

Todas las misas disponibles que se celebren el día 18 en las parroquias de San Francisco, Santa Lucía, Santísimo Cristo y Consolación, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia del finado ruega á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Santander 17 de diciembre de 1889.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. SANTANDER.

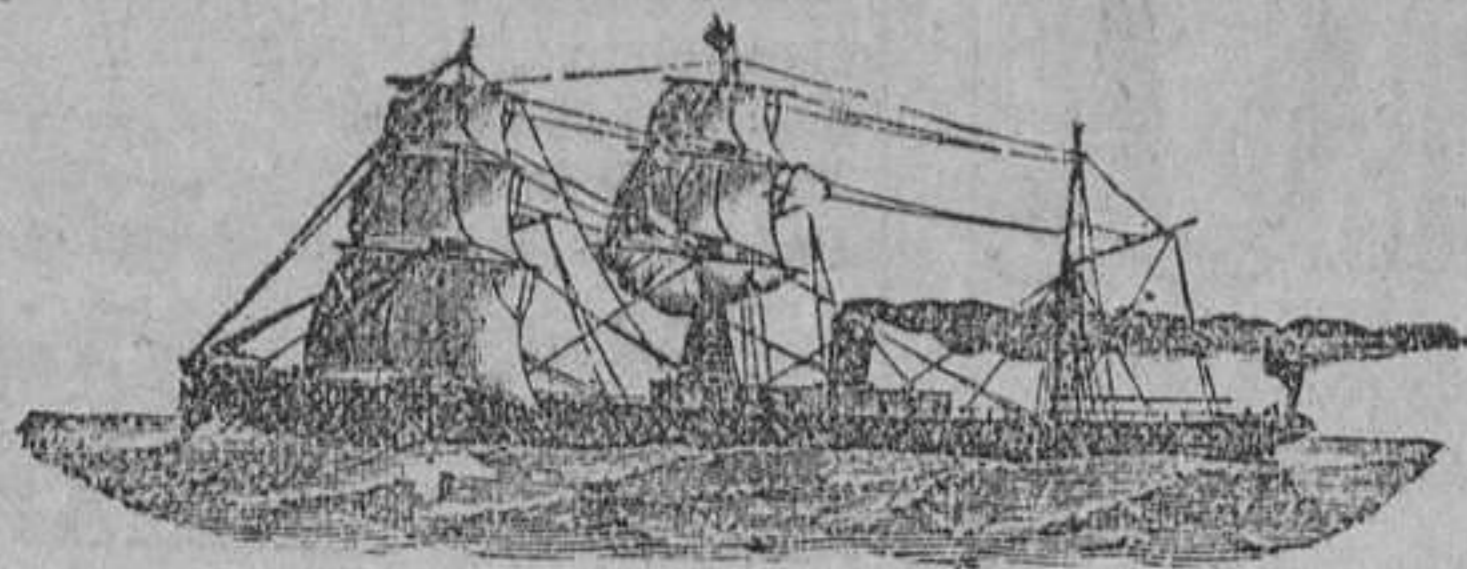


Compagnie Générale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS FRANCESES  
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJES RAPIDOS

VIAJES DIRECTOS



El 13 para BURDEOS y EL HAVRE, el vapor y el 29, para SAINT NAZAIRE, el vapor

LABRADOR LA FAYETTE

Siendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá para **Pointe a Pitre, Trinidad, Basso Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Carupano, la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla y Coión.** con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor capitán BAQUESNE.

El día 22 de diciembre saldrá de este puerto para la Habana y Veracruz el magnífico vapor nombrado capitán SERVAN.

El 5 de enero el vapor

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas camaras; á los d. 3.ª clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se dá excelente trato y se habla español

PRECIOS DE PASAJE.

	HABANA	VERACRUZ
1.ª clase.	750 Pesetas	900 Pesetas
2.ª id.	600	700
3.ª id.	300	300
Tercera preferente.	125	175

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 58.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correo. ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA y ALICIA. EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Caibarién, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Alicia el 4 de diciembre.

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Federico el 11 de ídem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Guido el 18 de ídem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Carolina el 27 de ídem.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, núm. 5.

LA BANDERA ESPAÑOLA. Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba. SALIDAS QUINCENALES. VAPORES DESTINADOS A E-TE SERVICIO.

Navarro. . . . .	de 5.770 ts.	Euskaro. . . . .	de 4.700 ts.
Santanderino. . . . .	de 5.400 "	Murciano. . . . .	de 4.410 "
Gaditano. . . . .	de 5.145 "	Castellano. . . . .	de 4.654 "
Gallego. . . . .	de 4.630 "	Catalán. . . . .	de 3.574 "
Palentino. . . . .	de 4.900 "		

Para la Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Guantánamo y Sagua la Grande

Saldrá de este puerto el 18 de diciembre, salvo impedimento imprevisto, el magnífico y rápido vapor nombrado

GADITANO, en capitán don Timoteo Goicochea.

Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el PALENTINO que saldrá el 26 de diciembre.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

LINEA LARRINAGA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA PARA

Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Saldrá de este puerto el 24 del corriente (salvo impedimento imprevisto) el magnífico vapor nombrado

NICETO

Admite carga á flete y pasajeros. Dirigirse á su consignatario señor Marqués de Hazas, General Espartero, 7, teléfono núm. 77 ó á los Sres. Orbeta y Ansuategui, Muelle, núm. 7.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMÁN.

Para Montevideo y Buenos-Aires directamente. Saldrá de la Coruña el día 17 del presente mes de diciembre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

MUNCHEN, Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander a la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIGO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA, CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 7 de diciembre saldrá el vapor su capitán don Juan M. Zárraga. CABO QUEJO, VIZCAYA,

El martes 10 del corriente saldrá el vapor su capitán don José Maguregui.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 35.

GRAN BAZAR ARAGONES DE JORJE TRALLERO.

VENTA Y ALQUILER AL CONTADO Y A PLAZOS DE PIANOS, MANOPANES, MUEBLES y demás artículos que convengan.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, como también eclesiásticas, por un cortador de primera.

ATARAZANAS, 14.

TALLER DE MARMOLES DE FEDERICO GOMEZ, ALAMEDA, NUMEROS 6 Y 8.

Primera casa para toda clase de trabajos de mármol. Se dedica con preferencia á la construcción de objetos sepulcrales, como lápidas, panteones, etc., á precios más baratos que ninguna otra.

MEDICO-HOMEOPIATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

CHOCOLATES de los RR. Benedictinos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate que una á su delicada paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PP. Benedictinos.

De venta á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas en la Confitería Gaditana, Rupalacio 5 y Muelle 16.

NOTAS CONSULARES. Recibos de alquileres; libros rayados y libretas, se hallan de venta en esta imprenta, Libertad, 1.

SOAPSTONE. La pintura á base de Soapstone sustituye muy ventajosamente al minio para la primera mano de toda clase de construcciones de hierro y madera. Seca rápidamente y forma un esmalte muy adherente; es inmejorable para el interior de buques de hierro y acero. Para los fondos de estos hay las composiciones «Nacional», «Internacional» y «Kajens» usadas por casi todos los gobiernos y principales compañías de navegación.

Se encuentra en los talleres de San Martín de D. Eduardo L. Dóriga.

Curación cierta de las enfermedades nerviosas por el Jarabe Henry Mure.

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París para la curación de Epilepsia - Histérico Histero, Epilepsia Baile de San Victor Enfermedades del Cerebro y de la Médula Espinal Diabético Azucarada Convulsiones, Vértigos Crisis nerviosas, Jaquecas Desvanecimientos Congestiones cerebrales Insomnios Espermatorea

Se envía gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante, á las personas que la piden. HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia) VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

CROMWELL

EL CASTILLO DE WOODSTOCK (1)

tación de diestro tirador de espada, y de haber descubierto una perspectiva de cambio que no dejaba de hacerle esperar alguna vuelta favorable al partido del rey.

Alicia, con el corazón palpitante y latiendo como no lo había hecho hacia ya mucho tiempo, había ido rebotando de júbilo á la fuente de Rosemunda en busca del agua fresca pedida por sir Enrique, y tan alegre como acostumbraba á estarlo en otro tiempo.

Acaso recordaba aquellos días de su niñez en los que su primo Markham tenía costumbre de imponerle este servicio como inherente al papel de alguna princesa troyana cautiva que el atrevido vencedor condenaba á acarrear agua de una fuente de Grecia.

Ya fuese por una razón ó por otra, lo cierto es que estaba muy contenta de ver á su padre instalado de nuevo en su antigua habitación; y su alegría no era menos sincera porque sabía que su vuelta á Woodstock, era el resultado de las diligencias de su primo, y que también, á los ojos de sir Enrique, Everard estaba disculpado en parte de las

acusaciones que el anciano caballero le había hecho.

Si no había tenido lugar una reconciliación, estaban por lo menos establecidos los preliminares sobre que podía fundarse tan deseado resultado. Era como el principio de un puente: cuando los cimientos están fundados sólidamente y salen los pilares del agua, es muy fácil construir los arcos durante la estación siguiente.

La suerte dudosa de su único hermano, hubiera podido oscurecer este rayo de sol, pero el alma de Alicia se había hecho grande durante las guerras civiles, y había adquirido el hábito de esperar por los que le eran queridos, hasta que se hubiese perdido toda esperanza. Por de pronto, las noticias que circulaban parecían asegurarle que su hermano estaba sano y salvo.

A estos motivos de contento, se agregaba para Alicia el placer de haber entrado en la morada de su niñez, en los sitios que le eran familiares y que no había podido abandonar sin sentir una pena tanto más grande cuanto que había sofocado su manifestación por no hacer más doloroso á su padre el sentimiento de su infortunio. Gozaba ella, en fin, en este instante de esa satisfacción personal, cuya expresión vemos con frecuencia en las jóvenes de buen carácter, cuando, para servirnos del lenguaje vulgar, pueden ser útiles á los que ellas aman, y hacerles en caso necesario algunos de esos pequeños servicios domésticos que la ancianidad estima tanto, cuando los recibe de una juventud respetuosa.

»Por manera que mientras atravesaba des-

pacio la especie de «desierto» de que ya hicimos mención, y luego una parte del bosque en una extensión próximamente igual á la recorrida por una flecha, para llenar su cántaro en la fuente de Rosemunda, con el ejercicio había recobrado su rostro la animación y el color encendido que le era habitual, rasgo característico de su belleza en los días más felices de su infancia.

—Al rededor de esta antiquísima fuente, se elevaba en otro tiempo una especie de templete del gusto del décimo sexto siglo adornado de esculturas que sobre todo recordaban pasajes mitológicos. Pero había sido de ruido por el tiempo, y no existían de él más que las ruinas cubiertas de musgo. Sin embargo, el manantial continuaba corriendo en linfas de limpidez sin igual, aunque en pequeña cantidad que brotaban por entre las piedras separadas, escapando se murmurando á través de los fragmentos de las esculturas desparramadas aquí y allí por el suelo en completo y poético desorden.

Con ligero paso, adelantó con el semblante sonriente la joven heredera de Lee, aproximándose á la fuente por lo general solitaria; pero habiendo visto una persona sentada al lado del manantial, se detuvo de repente. Sin embargo, volvió á emprender su marcha aunque con paso menos vivo, cuando reconoció que esta persona era una mujer; quizá una criada de la ciudad, á la cual una señora caprichosa enviaba á buscar agua á este límpido y fresco manantial ó bien alguna anciana que sacaba un pequeño jornal llevando acaso por una bagatela agua

á las familias más acomodadas de Woodstock. No había, pues, por tanto, que temer. Tales eran, sin embargo, los terrores de la época, que Alicia no veía sin cierta inquietud una persona en la fuente, aunque fuera de su mismo sexo. Mujeres pervertidas habían seguido, como es costumbre, durante la guerra civil á los dos ejércitos, practicando casi lo mismo que los hombres el asesinato y el pillaje, unas veces con una impiedad y un libertinaje desvergonzados, y otras bajo la capa de un fanatismo hipócrita. Pero era pleno día; el castillo estaba á corta á distancia; y aunque un poco alarmada de ver á una extraña en un lugar que juzgaba solitario, la hija del anciano y valiente caballero tenía demasiado valor para no dejarse amedrentar sin una razón poderosa.

Continuó, pues, Alicia gravemente su marcha hacia la fuente, procurando componer su semblante, á la vez que dirigió una rápida mirada á la mujer que estaba sentada, y se dispuso á llenar su cantarillo.

La extraña, cuya presencia había sorprendido y casi alarmado á Alicia Lee, era una mujer de condición inferior. Su manto rojo, su saya parda, la pañoleta adornada con una franja azul de Coventry y su sombrero ordinario, de forma cónica, sólo podía pertenecer, cuando más, á la mujer de un labrador ó á la del criado de una quinta. Tanto mejor para ella, si no era algo peor. Sus vestidos parecían de tela bastante fina; pero la mirada escudriñadora de una mujer comprendía á primera vista que estaban ajustados bastante mal y eran llevados con mucho

(1) Reservados todos los derechos de la ley.